

JUEVES, 5 DE AGOSTO DE 2010 - BOC NÚM. 150

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2010-11686 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de garaje de 22 viviendas en c/ Augusto G. Linares. Expte. 09/10.*

Por parte de CONSTRUCCIONES PINTA, S. L. (Rep. Dña. Raquel Pinta Rioz) ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente nº 09/10, para la instalación de un garaje para 22 viviendas, garajes y locales, ubicado en la c/ Augusto G. Linares, en Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quiénes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de los diez días siguientes a la publicación de este Edicto en el B.O.C., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y, en lo que no sea de directa aplicación, por el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en el Departamento de Actividades y Policía Administrativa de este Ayuntamiento, sito en la C/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos 2ª planta).

Torrelavega, 16 de julio de 2010.

La alcaldesa-presidenta,
Blanca Rosa Gómez Morante.

2010/11686

CVE-2010-11686